

 <p>Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa</p>	Ficha metodológica de descripción de Indicador	
--	---	---

Ficha metodológica

INDICADOR:	% DE LA INVERSIÓN TOTAL EN PROYECTOS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA MANCOMUNIDAD
EJE:	GESTION AMBIENTAL LOCAL
SUB-EJE:	Gestión de Riesgos
CODIGO	7.1.1
Definición del Indicador	El porcentaje del presupuesto anual utilizado por la Mancomunidad en proyectos, maquinaria, materiales y equipo destinado para la ejecución de obras, estudios, Asistencia Técnica para prevención y mitigación de riesgos, en los municipios socios.
Metodología de calculo	(Suma de los Montos invertidos en proyectos, maquinaria, materiales y equipo destinado para la ejecución de obras, estudios, Asistencia Técnica en Prevención y Mitigación de Riesgos de la mancomunidad / el total de la inversión mancomunada anual ejecutada) x 100.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje (%)
FUENTE DE INFORMACION	Unidad Administrativa y contable de la Mancomunidad
PERIODICIDAD DE CALCULO	Anual
Observación	<p>Se entenderá por Inversión en Proyectos de Prevención:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inversiones realizadas en proyectos ejecutados por la Mancomunidad para impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen desastres como: inundaciones, deslizamientos, terremotos, Incendios Forestales. 2. Inversiones realizadas considerando la fragilidad geográfica, condiciones ecológicas, intervención humana a fin de darle mayor fortaleza, resistencia y durabilidad, evitando así la vulnerabilidad y fragilidad.

	<p>Se entenderá por Inversión en Mitigación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. medidas que pueden tomarse antes de que el desastre ocurra, con el fin de reducir sus efectos, incluyendo la preparación y las medidas de reducción de riesgo a largo plazo.
Medio de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Contratos por servicios• Informes financieros de la Mancomunidad

Protocolo de levantamiento de datos del indicador (7.1.1)

Pasos:

1. En la Mancomunidad el ATL será el encargado de:
 - a) Recoger la información de la inversión en Prevención y Mitigación de riesgos.
 - b) Llenar la ficha de recolección de la información sobre inversión en Prevención y Mitigación de riesgos.
 - c) Vacía la información a la base de datos.
 - d) Envía vía internet la información al ATL del SINTET, contratado por la Mancomunidad.

2. Cálculo del indicador.
Ver metodología de cálculo

Ficha de campo para levantamiento de datos

País	
Mancomunidad	
Fecha de levantamiento	
Nombre del recolector de la información	
Nombre y cargo de las personas que facilitan la información.	
Año	

Inversiones en Prevención de Riesgos en el Municipio _____:

Descripción	Monto Anual \$
Proyectos	
Estudios	
Asistencia Técnica	
Compra y alquiler de maquinaria y equipo	
TOTAL	

Firma y sello de Responsable